

 CHIHUAHUA Juntos una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Asesor
1.2. Clave y Denominación del Puesto:	20 Asesor A
1.3. Autoridad Superior:	Director de Dependencia
1.4. Subordinados Inmediatos:	Ninguno
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Puesto Apoyar en la toma de decisiones en lo referente a proveer, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento de la dependencia.	
2.3. Descripción Específica	
2.3.1. Actividades Permanentes • Brindar Asesorías y proponer soluciones al Director de la Dependencia en asuntos que este le encomiende. • Proponer soluciones a la Problemática que se presente en la dependencia, así como el desempeño operativo de los funcionarios de la dependencia. • Dar seguimiento a los asuntos encomendados, por el Director de la Dependencia.	
2.3.2. Actividades Periódicas • Coordinar actividades de la Dirección con otras dependencias en programas prioritarios. • Participar en las acciones relacionadas con el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN).	
2.3.3. Actividades Eventuales • Proponer adecuaciones a la Ley de Ingresos anualmente en los temas relacionados con la Dirección.	
2.4. Ubicación en la Estructura Orgánica	
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Asesor	
3. PERFIL DEL PUESTO	
3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel superior.
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Conocimiento de Leyes que regulan el desarrollo urbano. • Amplio criterio en toma de decisiones. • Honestidad • Independencia de criterios. • Auto-dirigible • Toma de decisiones • Comunicación oral y escrita
3.3. Experiencia:	1 año de experiencia en puesto similar y en la Administración Pública.